

INFORME DEL GERENTE DE LA COMERCIALIZADORA PROMAPEFAR CIA. LTDA. QUE PONE A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Señores Socios:

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones contempladas artículo 124 de la Ley de Compañías y las emanadas del Estatuto Social, pongo a su consideración, el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

1. GENERALIDADES.

Se han cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios los Reglamentos y Estatutos de la Comercializadora Promapefar Cía. Ltda., constituida mediante Escritura Pública en la Notaría Cuarta del Cantón Cuenca, el 29 de noviembre del 2004.

Con respecto a la documentación contable, correspondencia en general están en buen cuidado. Los Estados Financieros, los libros principales y auxiliares están respaldados con sus soportes; los saldos de las cuentas reflejan la real situación económica y financiera de la Empresa.

2. ESTADOS FINANCIEROS.

CUENTAS	AÑO 2017	AÑO 2016
Activo	\$ 587.176,00	\$ 418.699,94
Pasivo	\$ 353.990,46	\$ 384.783,24
Patrimonio	\$233.185,54	\$ 33.916,70
Resultados	\$ (27316.88)	\$ 1.407,99

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre 2017 constituyen los estados financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB considerando lo establecido en el artículo décimo primero de la Resolución SCI.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011 y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

El incremento en los activos se ve reflejado mayormente por el ajustes en el revalúo del terreno según la carta predial del año 2017, sin embargo se ha mantenido un estricto control en las cuentas por cobrar a clientes, lo cual ha permitido invertir nuevamente en la adquisición de mercadería para su normal proceso de rotación con proyección al incremento de la demanda del producto.

La disminución en los pasivos se da por una variación en las cuentas por pagar comerciales pero un incremento en la cuenta de préstamos de socios o accionistas, en el largo plazo para inyectar liquidez a la empresa que le permita cumplir con sus obligaciones pendientes en proporción mayor en el año 2017.

La cuenta de patrimonio se incrementa por un superávit de revaluación acumulada del terreno.

Las pérdidas se determina que sean absorbidas por los aportes de socios o accionistas para futura capitalización.

3. RECOMENDACIONES.

En relación a las iniciativas implantadas para servir a nuestro mercado doméstico, se mantienen las políticas que permitan ofrecer mejor atención a nuestros clientes a través de portafolios focalizados y métodos de evaluación del servicio; el sistema de planeación de la distribución, para programar visitas y reducir tiempos y distancias de recorrido, y los equipos de refrigeración bajo cero, instalados para nuestros clientes respaldados en el concepto de ofrecer a los consumidores productos en excelente calidad.

Seguiremos planteando metas ambiciosas que contemplen el fortalecimiento de nuestra posición en el mercado, como una empresa con reconocimiento por su servicio e imagen, y por la calidad de sus productos.

Atentamente,


Sr. Manuel Telmo Pesántez Farfán.
GERENTE.